



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles diecisiete de agosto del año dos mil veintidós, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, celebraron sesión virtual del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Cruz López Carlos, Juárez Gómez Susana Paola, Ríos Manrique Osbaldo.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de ocho diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen. Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública Virtual del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diez de agosto del dos mil veintidós. **Segundo. “Comunicados”** a) Oficio suscrito por el diputado con licencia Jacinto González Varona, por medio del cual informa de su reincorporación al ejercicio de sus actividades legislativas como diputado integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 15 de agosto del año en curso. b) Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por los diputados Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez y Eduardo Castillo López, presidenta y vicepresidente, respectivamente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el cual remiten copia simple del acuerdo con el que se recomienda respetuosamente a la Federación Mexicana de Fútbol y a la Liga BBVA MX a reformar y/o modificar el reglamento de seguridad



## PODER LEGISLATIVO

para partidos oficiales, para que la seguridad en el interior de los estadios de futbol corra a cargo de las Secretarías de Seguridad Pública de cada estado y municipio en conjunto con los organizadores de los partidos, asimismo se envía a los Honorables Congresos de las 31 entidades federativas con respecto a sus soberanías estatales para efecto de que se tome en consideración y se inicien las adecuaciones en el tema de seguridad exterior e interior en los estadios de futbol.

**II.** Oficio signado por el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, con el que remite el oficio suscrito por el licenciado Jorge Saúl Villa Adame, presidente municipal de Leonardo Bravo, Guerrero, por medio del cual solicita se realice una sesión solemne en Chichihualco el día 10 de septiembre del año en curso, con motivo del natalicio del caudillo Nicolás Bravo.

**III.** Oficio suscrito por el Diputado Carlos Cruz López, por el que solicita sea retirada la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

**IV.** Oficio signado por la Diputada Yanelly Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Vivienda, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio de 2022.

**V.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por medio del cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o Ingresos propios, citado en el acuerdo de fecha 04 de mayo del año en curso, en el expediente laboral número 602/2012, promovido por la ciudadana Blanca Estela Melchor Castillo, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero.

**VI.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 07 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 154/2009 promovido por el ciudadano Celso Mayo Lumbraño y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

**VII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 03 de agosto del presente año, en el expediente laboral número 334/2010 promovido por la ciudadana Virginia González Martínez y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

**VIII.** Oficio



## PODER LEGISLATIVO

signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 07 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 384/2007 promovido por el ciudadano Bonifacio González Aparicio, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Fanny Ruth Lara Figueroa, delegada regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual solicita información sobre el seguimiento que se le haya brindado al oficio presentado por la ciudadana Natividad Guadarrama Reyez, regidora del Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por presuntas violaciones a sus derechos humanos, atribuibles al licenciado Ossiel Pacheco Salas, presidente del citado municipio. **X.** Oficio signado por el licenciado Rubén Salgado Alemán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que solicita autorización para ausentarse los días del 15 al 26 de agosto del año en curso, por motivos de urgencia médica. **XI.** Oficio suscrito por el licenciado Ossiel Pacheco Salas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el cual remite el acta de sesión de cabildo 20-05-2022/2021-2024, de fecha 20 de mayo del año que transcurre, a través de la cual se aprueba “La Justificación del Cambio Técnico y de Estructura Orgánica por la Conversión de Junta Local de Agua Potable a Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coyuca de Benítez”. **XII.** Oficio signado por el licenciado Tomás Hernández Palma, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022. **XIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Ysabel de los Santos Morales, Epifanía González Guadalupe, Crescenciana Morales Locia y Tirso Ferreira Guadalupe, presidente, síndica procuradora, coordinadora general de finanzas y tesorero, respectivamente del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan se autorice una partida presupuestal extraordinaria para el pago de adeudos de los amparos en cumplimiento de sentencias y laudos. **XIV.** Oficio signado por la licenciada Judith Luna Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de las condiciones en las cuales se encuentran las menores albergadas dentro de las instalaciones del Centro de Asistencia Social dependiente del DIF Acapulco, denominada “Villa de las Niñas Acapulco”. **Tercero. “Iniciativas”**

**a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de Guerrero Número 280, del Código Penal para el Estado Libre



## PODER LEGISLATIVO

y Soberano de Guerrero Número 499 y del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358 en materia de violencia vicaria. suscrita por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz. solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Intervenciones” a)** Del diputado Rafael Navarrete Quezada, con el tema “El Transporte Pesado en Acapulco”. **Quinto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Finalizada la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara que diputados se habían integrado a la sesión durante el transcurso de la lectura del orden del día, a lo que el diputado secretario informó que se registraron dos asistencias de los diputados Ortega Jiménez Bernardo y Guevara Cárdenas Andrés, haciendo un total de diez asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de orden del día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos, con diez a favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del primer punto del Orden del Día “Actas” a)** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diez de agosto del dos mil veintidós, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes dieciséis de agosto del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con diez a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos con diez a favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del segundo punto del Orden del Día “Comunicados” a)** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura al oficio suscrito por el diputado con licencia Jacinto González Varona, por medio del cual informa de su reincorporación al ejercicio de sus actividades legislativas como diputado integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 15 de agosto del año en curso. Concluida la lectura la diputada presidenta, tomo conocimiento del oficio de antecedentes, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 15 de agosto del presente año al diputado Jacinto González Varona. **En desahogo del inciso b), del segundo punto del Orden del Día.** La diputada presidenta, solicito al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura al oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio



## PODER LEGISLATIVO

suscrito por los diputados Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez y Eduardo Castillo López, presidenta y vicepresidente, respectivamente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con el cual remiten copia simple del acuerdo con el que se recomienda respetuosamente a la Federación Mexicana de Fútbol y a la Liga BBVA MX a reformar y/o modificar el reglamento de seguridad para partidos oficiales, para que la seguridad en el interior de los estadios de fútbol corra a cargo de las Secretarías de Seguridad Pública de cada estado y municipio en conjunto con los organizadores de los partidos, asimismo se envía a los Honorables Congresos de las 31 entidades federativas con respecto a sus soberanías estatales para efecto de que se tome en consideración y se inicien las adecuaciones en el tema de seguridad exterior e interior en los estadios de fútbol.

**II.** Oficio signado por el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, con el que remite el oficio suscrito por el licenciado Jorge Saúl Villa Adame, presidente municipal de Leonardo Bravo, Guerrero, por medio del cual solicita se realice una sesión solemne en Chichihualco el día 10 de septiembre del año en curso, con motivo del natalicio del caudillo Nicolás Bravo.

**III.** Oficio suscrito por el Diputado Carlos Cruz López, por el que solicita sea retirada la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

**IV.** Oficio signado por la Diputada Yanelly Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Vivienda, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio de 2022.

**V.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por medio del cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o Ingresos propios, citado en el acuerdo de fecha 04 de mayo del año en curso, en el expediente laboral número 602/2012, promovido por la ciudadana Blanca Estela Melchor Castillo, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero.

**VI.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 07 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 154/2009 promovido por el ciudadano Celso Mayo Lumbrano y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

**VII.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del



## PODER LEGISLATIVO

Estado de Guerrero, por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 03 de agosto del presente año, en el expediente laboral número 334/2010 promovido por la ciudadana Virginia González Martínez y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **VIII.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 07 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 384/2007 promovido por el ciudadano Bonifacio González Aparicio, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Fanny Ruth Lara Figueroa, delegada regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual solicita información sobre el seguimiento que se le haya brindado al oficio presentado por la ciudadana Natividad Guadarrama Reytez, regidora del Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por presuntas violaciones a sus derechos humanos, atribuibles al licenciado Ossiell Pacheco Salas, presidente del citado municipio. **X.** Oficio signado por el licenciado Rubén Salgado Alemán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que solicita autorización para ausentarse los días del 15 al 26 de agosto del año en curso, por motivos de urgencia médica. **XI.** Oficio suscrito por el licenciado Ossiell Pacheco Salas, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el cual remite el acta de sesión de cabildo 20-05-2022/2021-2024, de fecha 20 de mayo del año que transcurre, a través de la cual se aprueba “La Justificación del Cambio Técnico y de Estructura Orgánica por la Conversión de Junta Local de Agua Potable a Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coyuca de Benítez”. **XII.** Oficio signado por el licenciado Tomás Hernández Palma, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022. **XIII.** Oficio suscrito por los ciudadanos Ysabel de los Santos Morales, Epifanía González Guadalupe, Crescenciana Morales Locia y Tirso Ferreira Guadalupe, presidente, síndica procuradora, coordinadora general de finanzas y tesorero, respectivamente del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan se autorice una partida presupuestal extraordinaria para el pago de adeudos de los amparos en cumplimiento de sentencias y laudos. **XIV.** Oficio signado por la licenciada Judith Luna Nava, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento de las condiciones en las cuales se encuentran las menores albergadas dentro de las instalaciones del Centro de Asistencia Social dependiente



## PODER LEGISLATIVO

del DIF Acapulco, denominada “Villa de las Niñas Acapulco”.- Durante la lectura se registró la asistencia del diputado Rafael Navarrete Quezada.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turno los asuntos de antecedentes de la siguiente manera. **Apartado I**, a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de la Juventud y el Deporte, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II**, a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III**, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 230 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **Apartado IV**, Se tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se le diera difusión por los medios institucionales. **Apartados V, VI, VII, VIII y XIII**, a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IX**, a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. Asimismo, remítase copia a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y para la Igualdad de Género, para su conocimiento, por ser un asunto relacionado con un turno remitido a dichas comisiones. **Apartado X**, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XI**, a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XII**, a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIV**, a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del tercer punto del Orden del Día “Iniciativas”:** a) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra, a la Diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Hasta por un tiempo de 10 minutos, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de Guerrero Número 280, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499 y del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358 en materia de violencia vicaria, Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del cuarto punto del Orden del Día “Intervenciones” inciso a)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para presentar una intervención en relación al tema “El Transporte Pesado en Acapulco”, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del quinto punto del Orden del Día “Clausura” a) De**



## PODER LEGISLATIVO

la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día miércoles diecisiete de agosto del año dos mil veintidós, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y cito a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles veinticuatro de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

### ----- C O N S T E -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.